

Consideraciones para la Fase Evaluación Curricular

Concurso Externo N° 01-2026-BN 99 Plazas de Gestor De Servicios Control Dual, Gestor De Servicios, Gestor Comercial y Promotor De Servicios- Red De Agencias

En el numeral 7.3. Fase de Evaluación Curricular, se precisa lo siguiente:

- 7.3.1 Fase de carácter eliminatoria
- 7.3.2 En esta fase se verifican los documentos presentados junto con la Ficha de Postulación, de conformidad con lo establecido en el **Cuadro 2** de las bases del presente concurso. En caso de que el candidato no haya adjuntado o presentado la documentación de sustento en la fecha correspondiente, será considerado como **“NO APTO”**.

CUADRO N° 02 RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ADJUNTAR

CV DOCUMENTADO

Nombre del archivo: **DNI-APELLIDOS y NOMBRES COMPLETOS**

(Ejemplo:43123451-PÉREZ LÓPEZ JUAN JOSÉ)

1. Declaración Jurada de Cumplimiento de Requisitos del Perfil de Puesto (Anexo N° 01)
2. Declaración Jurada de permanencia en el puesto (Anexo N° 02)
3. Declaración Jurada de Domicilio (Anexo N° 03)
4. Declaración Jurada de integridad (Anexo N° 04)
5. Consentimiento del postulante para el tratamiento de datos personales (Anexo N° 05)
6. Declaración Jurada de RENADESPPLE (Anexo N° 6)
7. Documento Nacional de Identidad -DNI o Carné de Extranjería vigentes.
8. Certificado Único Laboral (CUL), vigente a la fecha de inicio del concurso, el cual será considerado para acreditar la formación académica, antecedentes y experiencia laboral en general (numeral 5.4). Este documento puede obtenerse en el siguiente enlace:
<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/irIndex.html;jsessionid=%20jYMcfXqgh6WAbI0F5NUJUyCJ6fr7ThxjV8U-nu5.srv-cj>
9. Certificado o carné de Discapacidad- Ley N°29973 CONADIS (en caso aplique)
10. Completar el formato Currículum Vitae descriptivo, consignando como mínimo tres (3) funciones realizadas, las cuales deberán presentarse con numerales y debidamente individualizadas. En caso de no incluir en la descripción de funciones bajo este formato, la postulación no será evaluada.
11. Copias simples de certificado de estudios técnicos o de instrucción superior, siempre que se encuentren registrados en SUNEDU y/o MINEDU, caso contrario deberán presentar copias legalizadas vía notarial o juez de paz.
12. Constancias y/o certificados de experiencia laboral (deben consignar el cargo ocupado, fecha de inicio y fecha fin de labores). En caso de no contar con la información requerida, el documento será considerado inválido.

Los certificados de trabajo que no se encuentren registrados en el CUL **deberán ser presentados debidamente legalizados**, ya sea por notario o juez de paz. En caso de estar registrados en el CUL, bastará con adjuntar una copia simple.

13. En el caso de personal activo del Banco de la Nación, la Sección Selección de Personal validará la experiencia laboral a través del récord administrativo respectivo. Solo aplica para la contabilización de la experiencia laboral de la Institución.

- 7.3.3 La verificación contempla el sustento de cumplimiento de requisitos mínimos: formación académica (grado académico y/o nivel de estudio), experiencia laboral general y específica conforme al perfil postulado, según lo declarado en la Ficha de Postulación que tiene carácter de declaración jurada.
- 7.3.4 La Evaluación Curricular otorga puntaje de acuerdo con los criterios descritos en los siguientes cuadros:

**CUADRO N° 04
EVALUACIÓN EL PUNTAJE ADICIONAL**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje Adicional	Máximo Puntaje
Experiencia en el Puesto	De 1 a 2 años adicionales a los exigidos en el perfil de puesto	1.00	3
	De 3 a 4 años adicionales a los exigidos en el perfil de puesto	2.00	
	De 5 a más años adicionales a los exigidos en el perfil de puesto	3.00	
Formación Académica	Grado académico o nivel de estudio que superan lo requerido en perfil de puesto	2.00	2
Estudio de Especialización (Diplomados, Especializaciones, Programas, Certificaciones o similares)	Constancias de cursos o certificaciones que acrediten conocimientos en: Atención de Cliente, Manejo de Efectivo, Gestión Financiera, Control de Caja, Normativa Bancaria y/o afines, con una duración mínima de 40 horas académicas.	2.00	2

**CUADRO N° 03
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS**

CRITERIOS EVALUADOS Perfil de Puesto	Máximo Puntaje
Formación Académica / Ocupación	13.00
Experiencia Laboral en General	
Experiencia en el Puesto	

Finalmente, se detallan las acciones que corresponden a esta fase, como figura en el Cronograma:

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR	
Verificación de antecedentes en entidades públicas y financieras (REDAM, REDERECI, RENAESPPE, SBS, entre otras)	Del 27 de marzo al 30 de marzo
Evaluación Curricular	27 de marzo al 06 abril 2026
Subsanación de Declaraciones Juradas y CV descriptivo	Del 07 de abril al 08 de abril 2026
Evaluación Curricular-2da revisión	Del 09 de abril al 17 de abril 2026
Verificación muestral de candidatos con condición " no apto"	20 de abril 2026
Publicación de resultados de los candidatos que pasan a entrevista	*A partir del 21 de abril 2026

San Borja, 26 de marzo de 2025

Gerencia de Recursos Humanos y Cultura - Banco de la Nación.